



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**PRESUPUESTO
NACIONAL**

IMPRENTA NACIONAL

INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL

EJERCICIO ECONÓMICO



DICIEMBRE 2025



ANÁLISIS DE LOGROS

La Imprenta Nacional es una empresa de producción donde la misión encomendada se fundamenta en satisfacer las necesidades de artes gráficas de las instituciones estatales y cumplir con el principio constitucional de publicar las leyes, decretos y documentos oficiales que así lo requieran en el Diario Oficial la Gaceta.

El año 2025, no fue la excepción, como señal de recuperación del país después de la pandemia Covid 19, las instituciones estatales han venido demandando de la Imprenta Nacional un porcentaje mayor que el del 2024 en cuanto a los servicios que se brindan, por ejemplo, en el año 2025 se publicaron un total de 105.061 documentos en los Diarios Oficiales (Gaceta) mientras que, durante el año 2024, se publicaron 75.264 documentos para un crecimiento de un 39.60%.

En el caso de las artes gráficas, también se puede notar un crecimiento en el cumplimiento, porque durante el año 2024 se realizaron 558 trabajos de artes gráficas en relación con 622 trabajos del año 2025 para un crecimiento de 11.47%.

En términos generales, y tomando en cuenta los números que se aportan, se puede dar fe de que la gestión realizada en la Imprenta Nacional ha contribuido efectivamente al cumplimiento de la misión institucional.

1) APARTADO DE GESTIÓN POR CENTRO GESTOR

Cuadro 7. Cumplimiento de las unidades de medida

056 - Imprenta Nacional

Al 30 de junio y 31 de diciembre 2025

Nombre del Producto	Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2025 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2025 ¹	Alcanzado al 31/12/2025	Porcentaje alcanzado al 31/12/2025	Cumplimiento	Formato de Número
Publicación de documentos en los Diarios Oficiales. (Gaceta).	Documento publicado.	95 000,00	46 116,00	48,54%	105 061,00	110,59%	●	Valor
Trabajos en artes gráficas para instituciones estatales.	Trabajos en artes gráficas y digitales	550,00	261,00	47,45%	622,00	113,10%	●	Valor
Productos o servicios nuevos en artes gráficas o Diarios Oficiales	Productos o servicios nuevos	2,00	1,00	50,00%	3,00	150,00%	●	Valor

Fuente: Dirección de Artes Gráficas y dirección de Servicios y Diarios Digitales - Imprenta Nacional.

Para cada unidad de medida, en caso de cumplimiento con resultados mayores a lo programado (superior al 100,00%), se deberá señalar por cada centro gestor las razones que los generaron:



Unidad de medida “Documento Publicado” Meta programada 95.000 documentos publicados, meta alcanzada 105.061 documentos publicados.

Hasta mediados de año 2024 existía un proceso de trámite de documentos llamado Crear Empresas, manejado por Radiográfica Costarricense S.A Racsa, por medio de este, se tramitaban los documentos legales para crear empresas e inscripción y activación de sociedades. Durante el año 2024, el Registro de la Propiedad toma una decisión de tipo legal y establece que esos documentos ya no deben ser publicados, pero a ese momento, el proceso Crear Empresa tenía documentos en tránsito que debían ser publicados y los remitieron de una sola vez a la Imprenta Nacional incrementando la cantidad de documentos recibidos para publicar. Por otra parte, se dio un transitorio que definió el Registro Nacional sobre las escrituras para publicación a diciembre 2025 como plazo máximo. Ambas situaciones, permitieron incrementar la demanda de publicación de documentos durante el año 2025 de acuerdo con lo estimado como meta.

Unidad de medida “Trabajos en artes gráficas y digitales” Meta programada 550 Trabajos, meta alcanzada 622 Trabajos de artes gráficas resueltos.

La demanda de trabajos de Artes Gráficas, no la controla la Imprenta Nacional, depende de los recursos presupuestarios que le asignen a las instituciones estatales y las necesidades de artes gráficas que estas instituciones tengan. Cuando se define una meta, se hace tomando en cuenta los comportamientos históricos y siempre se espera que las metas alcanzadas sean superiores a las estimadas, porque eso implica más trabajo para la institución, misma que debe competir a través del SICOP para captar trabajos en artes gráficas, además, solo se trabaja para las instituciones estatales. En términos generales la institución siempre está preparada para cumplir con la demanda que se pueda captar.

Unidad de medida “Productos o servicios nuevos” Meta programada 2 meta alcanzada 3.

Se logró poner a disposición de los clientes tres tipos de productos nuevos. Inicialmente, se había pensado en producir dos tipos de memorias históricas, pero en el transcurso del año 2025, se dieron las condiciones para producir un tercer producto para la venta al público y entonces se empezó a trabajar en las agendas 2026 y de inmediato se pusieron a disposición de los clientes, por ello la meta se superó en un 50%.



Cuadro 8. Cumplimiento de indicadores

056 - Imprenta Nacional

Al 31 de diciembre del 2025

Nombre del Producto	Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2025 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2025 ¹	Alcanzado al 31/12/2025	Porcentaje alcanzado al 31/12/2025	Cumplimiento	Formato de Número
Publicación de documentos en los Diarios Oficiales. (Gaceta).	PF.01.02. Plazo de publicación promedio de los documentos en los Diarios Oficiales, en días hábiles.	10	11	90,90%	10,00	100,00%	●	Valor
Publicación de documentos en los Diarios Oficiales. (Gaceta).	PF.01.03. Porcentaje de documentos para publicar en los Diarios Oficiales recibidos mediante sistemas telemáticos en relación con la cantidad de documentos recibidos para publicar.	58,00%	56,56%	97,51%	67,43%	116,20%	●	Porcentaje
Trabajos en artes gráficas para instituciones estatales	PF.02.01. Porcentaje de trabajos de artes gráficas y digitales devueltos por el cliente o no conformes, en relación con la cantidad de trabajos elaborados en el período.	2,00%	0,30%	666,60%	1,28%	156,25%	●	Porcentaje
Trabajos en artes gráficas para instituciones estatales	PF.02.02. Porcentaje de trabajos de artes gráficas y digitales entregados en el plazo acordado con el cliente, en relación con la cantidad de trabajos elaborados en el período.	98,00%	100,00%	102,00%	100,00%	102,00%	●	Porcentaje
Productos o servicios nuevos en artes gráficas o Diarios Oficiales	PF.03.01. Porcentaje de aceptación de productos o servicios nuevos.	10,00%	6,00%	60,00%	13,75%	137,50%	●	Porcentaje
Publicación de documentos en los Diarios Oficiales. (Gaceta).	PF.01.01. Porcentaje de documentos publicados en los Diarios Oficiales en relación con la cantidad de documentos ingresados para publicar.	98,00%	96,77	98,74%	99,41%	99,41%	●	Porcentaje

Fuente: Dirección de Artes Gráficas y dirección de Servicios y Diarios Digitales - Imprenta Nacional.

Para cada indicador, en caso de cumplimiento con resultados mayores a lo programado (superior al 100,00%), se deberá señalar las razones que los generaron:

Indicadores que superaron el 100%:

PF.01.03. Porcentaje de documentos para publicar en los Diarios Oficiales recibidos mediante sistemas telemáticos en relación con la cantidad de documentos recibidos para publicar. Meta programada 58%, meta alcanzada 67.43%.

El Departamento de Diarios Oficiales ha venido en los últimos años realizando las gestiones necesarias con los principales proveedores de documentos para publicar en los Diarios Oficiales, con el objetivo de que tramiten los documentos a publicar mediante las opciones de sistemas telemáticos que pone a disposición la Imprenta Nacional, por ejemplo, el portal Web y sus interfaces. A ello obedece, que la meta se haya incrementado por encima de lo estimado.

PF.02.01. Porcentaje de trabajos de artes gráficas y digitales devueltos por el cliente o no conformes, en relación con la cantidad de trabajos elaborados en el período. Meta estimada 2%, meta alcanzada 1.28%.



El porcentaje alcanzado obedece a que solo se registraron 8 trabajos no conformes atribuibles a la Imprenta Nacional, de 622 órdenes de producción gráfica que fueron resueltas durante el año 2025. Es importante resaltar que lo máximo de errores permitido para una institución productiva como la Imprenta Nacional, es un 2% y los 8 documentos representan un 1.28% que estaría por debajo del 2% permitido, a ello obedece que la meta superara el 100%.

PF.02.02. Porcentaje de trabajos de artes gráficas y digitales entregados en el plazo acordado con el cliente, en relación con la cantidad de trabajos elaborados en el período. Meta programada 98%, meta alcanzada 100%.

Se programó un 98% como meta, porque, por lo general siempre quedan documentos en tránsito a la fecha corte del 31 de diciembre. Pero en esta ocasión, se trabajó tiempo extra para lograr sacar el 100% de las ordenes de trabajo en los tiempos acordados, por ello la diferencia de 2 puntos porcentuales que al comparar con la meta programada nos da un logro 2% arriba de lo programado.

PF.03.01. Porcentaje de aceptación de productos o servicios nuevos. Meta programada 10% alcanzada 13.75%

Por tratarse de productos nuevos, se estimó un meta de aceptación del 10%, pero la realidad es que los nuevos productos (1. Memoria Histórica de las Constituciones de Costa Rica. 2. Memoria Histórica Documental del Bicentenario del Patronazgo de la Virgen de los Ángeles. y 3. Agenda 2026), les gustaron a los clientes, siendo aceptados en un porcentaje promedio de 13.75.

Datos del(la) director(a) del centro gestor

Nombre	Jorge Castro Fonseca
Correo electrónico	jcastro@imprenta.go.cr
Número de teléfono	86738472

GERMAN
GERARDO
QUIROS
AGUERO (FIRMA)
Firmado digitalmente
por GERMAN
GERARDO QUIROS
AGUERO (FIRMA)
Fecha: 2026.01.21
11:16:51 -06'00'

JORGE EMILIO
CASTRO
FONSECA
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por JORGE EMILIO
CASTRO FONSECA
(FIRMA)
Fecha: 2026.01.21
13:45:39 -06'00'